



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO  
CATALOGO DE USUARIO**

I. Denominación del responsable.

La Universidad Politécnica de Texcoco (en lo sucesivo UPTex) con domicilio en Carretera Federal los Reyes -Texcoco, Km. 14.2 s/n, San Miguel Coatlinchán, Texcoco, Estado de México, C.P.56250; a través de sus espacios académicos y administrativos, es responsable del uso, protección y tratamiento de sus datos personales, observando íntegramente para ello lo previsto en la ley de Protección de datos Personales del Estado de México.

II. El nombre y cargo del administrador, así como el área o unidad administrativa a la que se encuentra adscrito.

Nombre del Administrador: Mtro. Héctor Manuel Gómez Martínez

Cargo; Encargado de la Dirección Académica

Área o Unidad Administrativa; Dirección Académica

Correo electrónico; direccion.academica@uptex.edu.mx

Teléfonos: 5588440102 ext. 1002.

VII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.

a. Finalidades sustantivas.

- Para prestarle todos los servicios y realizar todas las actividades que resulten necesarias para el desarrollo académico y extracurricular y contribuir a su formación integral.
- Para préstamo y devolución de acervo bibliográfico.
- Para realizar reportes y/o informes necesarios.

b. Finalidades Secundarias:

Para la aplicación de encuestas y evaluaciones para mejorar la calidad de los servicios que ofrecemos, así como estadísticas e informes requeridos para uso exclusivo de la UPTEX y otras instituciones.

VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:

No se realiza ningún tipo de transferencia ya que los datos personales solicitados son exclusivamente para el registro de su Servicio Social.

IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

En caso de que el titular manifieste la negativa, deberá causar la baja correspondiente ante el Departamento de Servicios Escolares.

